

Comunicado de Prensa**CIDH anuncia visita in loco a Colombia**

3 de abril de 2024

Washington, D.C.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) realizará una visita oficial a Colombia del 15 al 19 de abril, en atención a la invitación del Estado. Será su primera visita in loco al país desde 2012.

El propósito de la visita es observar los impactos de las distintas formas de violencia en la situación de los derechos humanos, con especial atención a las dimensiones étnico-raciales y de género. Para ello, se enfocará en dos aspectos principales: a) la implementación del Acuerdo de Paz de 2016 y b) la seguridad ciudadana, desde la perspectiva de las diversas manifestaciones de violencia y la respuesta estatal ante esta problemática.

La delegación que conducirá la visita estará liderada por la Presidenta, Comisionada Roberta Clarke; el segundo vicepresidente y Relator para Colombia, José Luis Caballero; los Comisionados Stuardo Ralón y Arif Bulkan, y las Comisionadas Andrea Pochak y Gloria De Mees, junto a la Secretaria Ejecutiva, Tania Reneaum, la Secretaria Ejecutiva Adjunta, María Claudia Pulido, la Jefa de Gabinete, Patricia Colchero y especialistas de la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, integrarán la delegación los Relatores Especiales para la libertad de Expresión, Pedro Vaca y sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Javier Palummo.

La delegación tiene previsto visitar Bogotá y los departamentos de Antioquia, Cauca, Chocó, La Guajira, Magdalena, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca. En dichos lugares, se mantendrá entrevistas con autoridades de los diferentes poderes del Estado, así como encuentros para escuchar el más amplio espectro de voces representativas de Colombia. Entre ellas, organizaciones de la sociedad civil, activistas, personas defensoras y con liderazgo social y comunitario, representantes de academias, sindicatos y gremios empresariales, y de partidos políticos. En estos espacios se busca captar la diversidad de perspectivas y experiencias respecto a la situación de los derechos humanos, facilitando así un entendimiento más profundo y comprensivo de los desafíos y de los avances en esta materia.

La CIDH presentará sus observaciones preliminares al término de su visita, en una conferencia de prensa dirigida a periodistas y medios de comunicación, el viernes 19 de abril, en lugar y hora por determinar.

Próximamente, la CIDH informará los canales de acceso para la participación en estas instancias de escucha. Para quienes deseen proporcionar información relevante, se solicita que envíen sus contribuciones por correo electrónico a CIDHDenuncias@oas.org, indicando en el asunto "Visita CIDH Colombia 2024". Cualquier solicitud adicional respecto de casos ante el Sistema Interamericano o sobre Medidas Cautelares, deberá ser enviada exclusivamente a través del portal en línea CIDH.org/Portal.

La Comisión Interamericana agradece la invitación y la disposición del Estado colombiano para llevar a cabo esta visita, así como las facilidades logísticas que proporcionará para su realización. Con esto, el Estado reafirma su compromiso con escrutinio internacional y la protección de los derechos humanos.

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo mandato surge de la Carta de la OEA y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Comisión Interamericana tiene el mandato de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos en la región y actúa como órgano consultivo de la OEA en la materia. La CIDH está integrada por siete miembros independientes que son elegidos por la Asamblea General de la OEA a título personal, y no representan sus países de origen o residencia.

Datos de Contacto

Oficina de Prensa de la CIDH
cidh-prensa@oas.org

Lista de distribución**Suscríbese**

Suscríbese a nuestra lista de distribución de correos para recibir comunicaciones de la CIDH